

Oriente y Occidente

por Fernando Valderrama Martínez

La IX sesión de la Conferencia General de la UNESCO, reunida en Nueva Delhi en noviembre de 1956, aprobó el "Proyecto Mayor relativo a la apreciación mutua de los valores culturales de Oriente y Occidente", que debería prolongarse durante diez años y terminar, por tanto, el 31 de diciembre de 1966.

Este proyecto era el fruto de una de las mayores preocupaciones de la UNESCO en aquellos años: la lucha contra los prejuicios y contra el desconocimiento recíproco entre los pueblos. Ninguna tarea de cultura y de paz puede emprenderse con seguridad de éxito si las personas y los pueblos no se comprenden y no aprecian lo que de bueno hay en cada uno. Era necesario favorecer el acercamiento y la comprensión entre los dos bloques más alejados entre sí por la geografía y por la cultura, dando a estos bloques la denominación de "Oriente" y "Occidente", no muy afortunada porque, para empezar, habría que definir qué es lo que cada habitante de la tierra o cada país entiende por "oriente" y por "occidente" respecto a él mismo y a su situación geográfica. Sirva de ejemplo el caso de Marruecos, país "oriental" en la mente de muchos y cuyos meridianos son los mismos de España, y de otros países de Europa que esos muchos sitúan en occidente. Y hay más: el nombre de Marruecos en árabe, es decir, en la lengua nacional, es "Al-Magrib" que quiere decir "El Occidente". No creo que haya otro país que se llame así.

Dejando aparte este aspecto, que tiene su importancia, hay que reconocer que los autores del Proyecto pensaban más en los aspectos

culturales que en los geográficos y, por consiguiente, para ellos "Oriente" comprendía las culturas asiáticas (árabe incluida) y "Occidente" las europeas con toda la complejidad geográfica que suponía, además del ya citado, el caso de los Estados Unidos de América, del Canadá, de todos los países de América Latina, de Africa del Sur, de Australia, de Nueva Zelanda y otros. La mayor parte de Africa no era aún independiente.

Dejando claro este punto, volvamos a la intención loable que guiaba a los autores del Proyecto. Era necesario llegar a conseguir una apreciación recíproca de los valores culturales mediante el desarrollo del conocimiento, la comprensión y el respeto entre los pueblos de ambos bloques. Se imponía una vasta acción interdisciplinaria por medio de estudios e investigaciones en los campos de la educación y de la información. Era preciso contribuir así a crear y a desarrollar las condiciones morales e intelectuales que pudieran facilitar el acceso a culturas diferentes.

El Proyecto fue concebido como interdisciplinario tomando como objetivo el familiarizar a todos con la idea del reconocimiento del carácter universal de cada cultura y del papel que cada una debe desempeñar en la evolución de la humanidad. El Proyecto tendía a eliminar los prejuicios (tarea principal) e invitaba a descubrir las similitudes y respetar las diferencias.

Para aconsejar al Director General de la UNESCO, se creó un Comité Consultivo Internacional de treinta y dos miembros, nombrados a título personal, de los cuales uno era español: el profesor Emilio García Gómez, eminente arabista y, en aquel momento, Embajador de España en Turquía. Este Comité se reunió seis veces durante los diez años del Proyecto. En su última reunión (diciembre de 1965) en París, el Comité redactó un juicio cualitativo de conjunto sobre el Proyecto.

Durante la XIV sesión de la Conferencia General, reunida en París en octubre-noviembre de 1966, el Director General presentó un documento relativo a la evaluación del Proyecto, y, en aquella misma sesión, se nombró un grupo de trabajo para proceder a una evaluación de ciertas actividades de la UNESCO entre las que se encontraba este Proyecto.

Durante estos años, la Secretaría de la UNESCO publicó un boletín con el título "Oriente-Occidente" y envió un cuestionario muy detallado a los Estados Miembros y a las Organizaciones Internacionales no gubernamentales. Por su parte, numerosas Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO crearon en su seno un "Comité Oriente-Occidente". Otros organismos, como el Consejo de Europa y la Liga Árabe, se unieron a estas actividades y así mismo se contó con la colaboración de instituciones, universidades, museos, bibliotecas y otros centros culturales además de notables aportaciones personales.

Dejando para el final de este artículo la Resolución de la XIV Conferencia General, vamos a intentar resumir, con ayuda de los documentos publicados, cuáles fueron las actividades llevadas a cabo durante el decenio del Proyecto.

Entre los encuentros y reuniones que tuvieron lugar figuran las siguientes:

“Influencia recíproca de las literaturas de Oriente y Occidente sobre los escritores contemporáneos” (Tokio, 1957);

“La expresión musical en Oriente y en Occidente” (París, 1958);

“Cultura y tradición en Oriente y en Occidente” (Mysore, 1959);

“La influencia actual de las grandes religiones en la vida de los pueblos de Oriente y de Occidente” (Manila, 1960);

“Preservación de las formas tradicionales de la música clásica y popular en los Países de Oriente y de Occidente” (Teherán, 1961);

“Las nuevas experiencias del teatro contemporáneo en Oriente y en Occidente y sus influencias recíprocas” (Tokio, 1963);

“La participación de las clases populares en los movimientos en favor de la independencia nacional en Oriente y en Occidente” (Túnez, 1964);

“El papel de las universidades y de los institutos de investigación en el desenvolvimiento de los estudios orientales en América Latina” (Mar del Plata, 1966).

En enero de 1958 se celebró en Calcuta una reunión de especialistas en ciencias sociales para estudiar un programa de actividades basado en estos temas:

a) Hombres y mujeres: diferencias sociales, privilegios, responsabilidades e incapacidades;

b) Actitud ante la adquisición de la riqueza, del ahorro, de la producción sostenida, del comercio y de la especulación;

c) Modificaciones de la importancia que se concede en el plan social a la edad y a la generación;

d) El papel de las diferencias físicas entre los hombres;

e) Evolución de los niveles de identificación positiva y negativa al grupo;

f) Actitud ante el trabajo manual.

Como consecuencia de los estudios emprendidos, se publicaron los siguientes trabajos:

“La condición social de las japonesas y su evolución”, por Takashi Koyama (París, UNESCO, 1961);

“La emancipación de la mujer turca”, por Afet Inán (París, UNESCO, 1962);

“Mujeres en el Asia Nueva”, por Bárbara E. Ward (París, UNESCO, 1963);

“El papel del ahorro y de la riqueza en Asia del Sur y en Occidente”, bajo la dirección de Richard D. Lambert y Bert F. Hoselitz (París, UNESCO, 1963).

Por otra parte, se crearon cuatro instituciones asociadas para el estudio y la preservación de las culturas: el Centro de Estudios Culturales de Asia Oriental, con sede en Tokio; el Consejo de Investigaciones para los estudios culturales, establecido en Nueva Delhi; el Centro para el Estudio de la Cultura y de la Civilización Iraníes, fundado en Teherán; y las Instituciones Asociadas para el Estudio y la Preservación de la Cultura Árabe, que fueron dos: una en Damasco y otra en El Cairo.

Por lo que respecta a América Latina, el desarrollo de los estudios orientales tuvo su iniciación en el Colegio de Méjico y se extendió a varias universidades de otros países.

El Colegio de Méjico creó, en el seno de su Instituto de Estudios Internacionales, una sección de estudios orientales con ayuda de la UNESCO, y publicó un boletín titulado “Estudios Orientales”. A continuación vieron la luz el Centro de Lenguas y Civilizaciones Orientales, en la Universidad de San Marcos, de Lima; la Sección de Estudios Orientales en la Universidad de la República, en Montevideo. En las universidades de Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Sao Paulo, Bahía, Quito, San José de Costa Rica, Santiago de Chile y Panamá se organizaron cursos y estudios de lenguas orientales. Uno de ellos (Lengua y Civilización Árabes) estuvo a cargo de quien escribe este artículo en la Universidad de Quito (Ecuador) en 1962 y 1963.

En Bucarest se estableció en 1963 la Asociación Internacional para el Estudio de las Culturas Balkánicas del Sudeste Europeo, creada bajo el patrocinio de la UNESCO y que nació como vía de comunicación cultural entre la Europa mediterránea, el mundo eslavo y el Asia Menor.

La mayor parte de los Centros mencionados publicaron repertorios, bibliografías, estudios y boletines dentro del espíritu que animaba el Proyecto Mayor.

En el campo de la educación, se prestó gran atención a los manuales escolares y otro material de enseñanza, así como a los programas y los métodos, sin olvidar el interesante terreno que ofrecía la educación extra-escolar con sus organizaciones de juventud y de educación de adultos especialmente.

Un programa de becas, tanto para el estudio de las culturas como para los educadores, completaba el cuadro del Proyecto en su aspecto formativo. Durante los diez años de duración, se concedieron en total 248 becas, distribuídas así:

Estudio de las regiones culturales	114
Instituciones asociadas	9
Colegio de Méjico	17
Traductores	3
Especialistas de la enseñanza	105

63 países se beneficiaron del Proyecto con esta distribución:

Países orientales	22
Países occidentales	38
Países de Africa	3

La información al público en general ocupó, en el Proyecto, un lugar destacado. Sus diferentes actividades fueron:

- a) Traducción al francés o al inglés de obras literarias de Oriente, cuyo número alcanzó un centenar;
- b) Exposiciones itinerantes de artes plásticas;
- c) Producción de dos series de discos tituladas "Antología Musical de Oriente" y "Antología Musical de Africa";
- d) 182 programas grabados para difusión por la radio;
- e) Una colección de carteles fotográficos bajo el título "Encuentro del Oriente y del Occidente";
- f) Siete películas en distintos idiomas para difusión entre los países interesados;
- g) El boletín "Oriente-Occidente".

Otras revistas de la UNESCO, como "Crónica" y "El Correo" colaboraron muy eficazmente durante aquellos años. Por otra parte, fueron cuarenta los países que crearon organismos especializados, la mayoría en el seno de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO correspondientes. Este corto espacio no permite describir las actividades emprendidas a nivel nacional, que fueron numerosas.

Y vamos a terminar recordando la Resolución 12.3 de la XIV Sesión de la Conferencia General de la UNESCO (París octubre-noviembre 1966) sobre la evaluación de este Proyecto Mayor al haber llegado a su término después de haber cumplido el decenio. Dice así:

“La Conferencia General,

Vistos los documentos 14 C/70, —informe del Director General sobre la evaluación del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente— y UNESCO/CLT/30, que contiene las conclusiones del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal Oriente-Occidente,

Haciendo constar su satisfacción por esta iniciativa del Director General y por la Contribución del Comité Consultivo Intergubernamental,

Reconociendo que los diez años del proyecto representaron un período precursor en el que se dio un paso —y solamente uno— para la solución de un problema muy complejo,

Observando que el proyecto principal condujo a una comprensión mutua más profunda entre las culturas y a una selección más consciente de los métodos adecuados para combatir la ignorancia y los prejuicios,

Reconociendo que, a pesar de la dificultad para identificar y medir su contribución concreta en muchos casos, no cabe duda de que el proyecto permitió actividades de carácter constructivo emprendidas principalmente por los Estados Miembros, entre las que figuran:

- a) La creación de institutos, centros y departamentos universitarios de estudios regionales e interculturales,
- b) La preparación y la difusión de informaciones importantes sobre diversas culturas,
- c) La inclusión en los programas escolares del estudio de la comprensión y el aprecio interculturales, y la creación de técnicas para realizarla, inclusive el establecimiento de escuelas asociadas y clubes de la UNESCO,
- d) El primer intento, efectuado por diversas comisiones nacionales de descubrir y definir los valores culturales de sus propias sociedades,
- e) La participación de comisiones nacionales que utilizaron el proyecto como base para sus programas de actividades y la creación de vínculos entre esas comisiones,

Reconociendo el aporte muy valioso de las organizaciones internacionales no gubernamentales a la ejecución del proyecto principal,

Tomando nota de los problemas señalados en el informe, entre ellos;

- a) La complejidad de definir y volver a definir las finalidades y objetivos del proyecto, a pesar de la revisión continua de éste por parte del Comité Consultivo,
- b) La naturaleza difusa del programa que, a pesar de todos los esfuerzos del Comité Consultivo, de los Estados Miembros y de la Secretaría, tendió a ser una yuxtaposición de actividades separadas en lugar de un conjunto coordinado,
- c) Los obstáculos que se oponen a un auténtico criterio interdisciplinario,
- d) La dificultad, en los intercambios culturales entre el Oriente y el Occidente, de conservar la reciprocidad que en un principio debía ser la característica del proyecto,
- e) El hecho que en muchos países el proyecto tuvo más repercusiones entre los eruditos y otros sectores especializados que en el público en general,

Recomienda que:

- a) Teniendo en cuenta la utilidad de la evaluación inicial hecha en el documento 14 C/70, se lleve adelante en el nuevo bienio el intento de evaluar el proyecto y se den a conocer sus resultados en una publicación;
- b) Las comisiones nacionales que aún no lo han hecho emprendan las evaluaciones pertinentes en el nivel nacional;
- c) Se busquen los medios para que las comisiones nacionales dispongan de fuentes de información sobre la experiencia recogida en otros países en la aplicación del proyecto;
- d) Continúe el diálogo entre los países del Oriente;
- e) Se amplíe el estudio de las culturas, así como otros estudios detallados de determinados sectores que representen una síntesis de culturas, debiendo asociarse estrechamente a esos estudios los especialistas en ciencias sociales;

- f) Se analice la posibilidad de efectuar estudios acerca de la psicología de la comprensión intercultural, así como de los medios de capacitar a las personas para la presentación de las culturas;
- g) Se haga participar a las universidades, a las organizaciones de la juventud y a las organizaciones de carácter popular en la ulterior continuación del proyecto;
- h) Se mantengan y se amplíen las instituciones y actividades que hayan sido creadas, en virtud del proyecto, en los Estados Miembros y por las organizaciones internacionales no gubernamentales".